I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001207

DECRETO EXENTO N°202/ / 2013

Cerrillos, 27 JUN 2013

V I S T O S:

La Décimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de junio de 2013; el Certificado N°100 de fecha 21 de junio de 2013 de la Secretaria Municipal; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/767/2013, N°202/825/2013 y N°202/982/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/767/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-13-LE13**, modificado por Decreto Exento N°202/825/2013 y por Decreto Exento N°202/982/2013 se aprobaron las Aclaraciones correspondientes.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Décimo Novena Sesión Ordinaria realizada con fecha 20 de junio de 2013.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-13-LE13**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/767/2013, a la Empresa **NOVA CLEAN ASEO Y SEGURIDAD LTDA.,** R.U.T. N°77.564.560-1, representada legalmente por doña **ONELLA SANCHEZ ALBORNOZ**, cédula de identidad N°15.316.687-0, por la suma de $62.154.744.- (sesenta y dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro pesos) netos, por 2 años.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001207

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2013

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08 "Servicio de Recolección" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.S.
Oferente
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA